



AVISO DE REGATA

“REGATA FIESTAS PATRIAS”

Sábado 20 de Septiembre de 2025

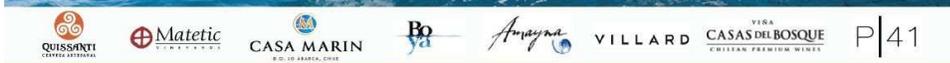


 20 de SEPTIEMBRE

REGATA Y RAMADA

FIESTAS PATRIAS

CLASES:
IRC CRUCERO, IRC REGATA
IRC CLÁSICOS, J105, J70



Información y reserva de cupos en inscripciones@cofradianautica.cl / +569 86307426



1. REGLAS

- 1.1. Las reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la World Sailing 2025-2028.
- 1.2. Reglamento General de Deportes Náuticos DGTM (Ordinario N°12.400/81VRS).

2. PUBLICIDAD

- 2.1. La autoridad organizadora podrá exigir la exhibición de publicidad del auspiciante del evento en cada banda de la proa. También podrá hacer colocar banderas de los auspiciantes en el estay de popa mientras estén en regata y en el estay de proa mientras permanezcan fondeados en puerto, antes y después de la regata.

3. CLASES EN COMPETENCIA

- 3.1. Esta regata está abierta para todos los barcos que compitan en las siguientes clases:

- a) IRC Regata
- b) IRC Crucero
- c) IRC Clásicos (anteriores al año 2000)
- d) J105
- e) J70

*Para conformar flota deberán tener un mínimo de 3 barcos.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1. Costos de inscripción para todas las clases en <https://www.cofradianautica.cl/regatas/>

CLASES Y OTROS	COSTOS
Todas las clases	\$ 23.000 por tripulante*
Ticket adicionales familia e invitados	\$ 17.000 por persona*
Ticket niños hasta 12 años	\$ 10.000 por niño**

*Costos incluyen entradas para todas las actividades y asado de camaradería.

**Ticket de niños incluye entradas a todas las actividades y almuerzo menú de especial

5. PROGRAMA

Fecha	Eventos	Horario	Lugar
Sábado 20 de SEPTIEMBRE	Apertura Oficina de Regatas	10:30-12:00	Rincón del Navegante
	Reunión de Capitanes	11:30	
	Señal de atención todas las clases	13:00	Bahía de Algarrobo
	Asado Camaradería y premiación	16:00	Rincón del Navegante

5.1. Se realizará una regata de travesía para todas las clases, de distancia aproximada de 15 millas en base a condiciones meteorológicas. El tiempo límite para la llegada del primer barco serán las 15:30 hrs. El recorrido podrá ser acortado por la organización de manera de cumplir con el tiempo límite y de ser necesario la ubicación de la llegada podrá ser diferente para cada clase.

6. ENTRETENIMIENTO FAMILIAR

6.1 La Cofradía estará preparada para recibir a la familia completa en con juegos inflables para los niños, DJ y otras actividades que se irán informando oportunamente. Familiares e invitados son bienvenidos.



7. MEDICIONES

- 7.1. Los barcos que compitan en las clases IRC deberán contar con un certificado IRC vigente, lo que será obligatorio para poder inscribirse, de lo contrario la comisión organizadora asignará TCC.
- 7.2. Las embarcaciones sin certificado válido IRC o sin mediciones previas, podrán solicitar al rating officer un “Single Event Rating” (SER), 2 semanas antes al inicio del evento.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 8.1. Las Instrucciones de Regata estarán disponibles 48 antes del inicio de la regata. Además, estarán disponibles en el TOA Virtual: <https://www.cofradianautica.cl>
- 8.2 WhatsApp TOA Regatas CNP https://chat.whatsapp.com/G0ONVt1MEG47IUZBIDshLj?mode=r_t



9. AREA DE REGATA Y RECORRIDO

- 9.1 El área de la regata será la bahía de Algarrobo y el sector costero entre playa Tunquén y Punta de Tralca
- 9.2 El recorrido a navegar será una regata de travesía para todas las clases y el track lo definirá el comité organizador en base a las condiciones meteorológicas reinantes.

10. PREMIOS

- 10.1. Se premiará el 1er, 2do y 3er lugar de cada clase.
- 10.2. Se premiará al primer lugar en la clasificación general.
- 10.3. Se entregarán reconocimientos especiales criterio del comité.





11. COPA COFRADÍA NÁUTICA DEL PACÍFICO.

11.1. Los resultados de esta regata obtienen puntaje para la Copa Cofradía Náutica del Pacífico en las clases IRC Regata, IRC Crucero, IRC Clásicos y J105.

12. RESPONSABILIDAD

12.1. Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. WS-RRS Regla 3.

13. CUIDADO MEDIO AMBIENTE

13.1. **Objetivos.** La Cofradía Náutica promueve y exige la protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad en la Bahía de Algarrobo durante la celebración de regatas a vela.

13.2. **Protección de la Fauna y Flora.** Se prohíbe el acercamiento a nidos de aves y zonas de reproducción de fauna marina.

13.3. **Comportamiento responsable.** Se incentiva a los participantes a actuar como embajadores del medio ambiente durante y después de las regatas.

13.4. El respeto y la protección del medio ambiente son responsabilidad de todos. La colaboración de cada participante es fundamental para asegurar que la Bahía de Algarrobo se mantenga como un espacio seguro y saludable para todos.

14. DERECHOS DE IMAGEN

14.1 Mediante la participación en esta regata, el capitán y cada miembro de sus respectivas tripulaciones, autorizan expresamente a la Cofradía Náutica del Pacífico a utilizar, sin costo alguno y por tiempo indefinido, su imagen personal captada en fotografías o videos durante el desarrollo del evento. Esta autorización incluye el uso de dicho material con fines exclusivamente promocionales y de difusión de las actividades de la Cofradía, a través de sus canales oficiales como redes sociales, sitio web y envíos por correo electrónico.

15. INFORMACION DE CONTACTO

Cofradía Náutica de Pacífico:

Teléfono: +56 35 2330070 / +56 35 2330071

Mail: contacto@cofradianautica.cl

Certificados:

Rating officer

Pamela Catalan

Teléfono: **+569 86307426**

Mail: pcatalan@cofradianautica.cl

Invitan:





VISA

VINA
CASAS DEL BOSQUE
CHILEAN PREMIUM WINES




CASA MARIN
D.O. LO ABARCA, CHILE

VILLARD




QUISSANTI
CERVEZA ARTESANAL

